

REIVINDICACIONES**Título: DISPOSITIVO DE ALERTAS VISUALES**

- 1- Dispositivo de alertas visuales caracterizado porque comprende al menos un GPS que indica posición, conectado un procesador, el cual compara una pluralidad de mapa de bits de una persona, un objeto, una vía o la placa de un vehículo con los datos almacenados en una base de datos. Procesador que genera alertas de posible colisión y el tiempo aproximado de colisión, con base en trayectorias de conflicto de varios vectores de movimiento de personas, objetos o vehículos en una pluralidad de mapa de bits. Donde el procesador entrega alertas a una red informática y a una pantalla traslucida que muestra datos digitales de magnitudes de los vectores de movimiento de personas, objetos o vehículos y mapas de bits. El procesador etiqueta el origen del dato, la posición GPS del equipo, la hora, fecha y otra pluralidad de variables. El procesador recibe una pluralidad de mapa de bits del ojo y/o el iris para activar según la posición, funciones de alerta a ser visualizadas.